**Jerez adelanta su Navidad al fin de semana del 22 al 24 de noviembre con el estreno del alumbrado y el inicio oficial de las Zambombas**

**28 de septiembre de 2024.** El Gobierno de Jerez, presidido por la alcaldesa María José García-Pelayo, ha decidido adelantar la Navidad de Jerez, Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, al fin de semana del 22 al 24 de noviembre, anticipando unos días el estreno del alumbrado decorativo de las calles y plazas del Centro Histórico y dando oficialidad al arranque del periodo de Zambombas.

Con la participación transversal de diferentes delegaciones municipales, coordinadas por el primer teniente de alcaldesa delegado de Presidencia, Agustín Muñoz, y con la Delegación de Cultura y Fiestas al frente, que dirige el delegado Francisco Zurita, el Gobierno sigue ultimando todos los detalles de esta época tan especial del año para la ciudad, tanto por su importancia social y cultural como en materia económica.

Entre las novedades de esta edición, cuyo programa completo será presentado próximamente, destacan el estreno del alumbrado decorativo navideño en la tarde del viernes 22 de noviembre, mismo día en el que está previsto que arranquen de manera oficial las Zambombas.

Comoquiera que de unos años a esta parte muchos jerezanos y jerezanas comienzan a vivir estas celebraciones desde finales de noviembre, incluyendo reuniones en la vía pública, el Bando Municipal que firme este próximo mes de octubre la alcaldesa María José García-Pelayo se adaptará a esta realidad social y cultural. Dicho Bando oficializará el inicio del periodo de Zambombas desde el mismo viernes 22 de noviembre y hasta el 25 de diciembre.

Declaradas Bien de Interés Cultural (BIC), el fenómeno de estas celebraciones navideñas tan singulares y típicamente jerezanas se han convertido en un enorme atractivo turístico, siendo a su vez una importantísima fuente de generación de empleo y riqueza. En este sentido, como ya se detallará próximamente, el Gobierno de Jerez volverá a multiplicar esfuerzos para velar por el buen desarrollo de unas fiestas navideñas que van a más en la ciudad y que han crecido exponencialmente desde el final de la pandemia.

Prueba de lo anterior es que se ha pasado de 55 expedientes de solicitudes de permisos de Zambombas tramitados por la Delegación Municipal de Urbanismo en 2021, primer año de celebraciones tras la pandemia, a 101 el pasado 2023, de los cuales 73 hicieron referencia a solicitudes para celebraciones en la vía pública. De los 101 expedientes de la pasada Navidad, 10 hicieron referencia a Zambombas en el interior de establecimientos de hostelería y ocio; 11 en salones de celebraciones; 9 para la instalación en la vía pública de mostradores o barras; 26 en terrazas de veladores de establecimientos de hostelería; 42 expedientes de Zambombas celebradas en vía pública; y 3 expedientes de comunicaciones de actividad de carácter privado.

Es decir, en dos años casi se han duplicado el número de expedientes tramitados, lo que da idea de la dimensión que está cobrando la Zambomba en la ciudad y la importancia, así las cosas, de cuidar al máximo los detalles, recordando también el Gobierno de Jerez que, como Bien de Interés Cultural, es muy importante velar por la protección y conservación de su esencia.